

**Tercera sección**  
**ANTE EL TRIUNFO DE LA REFORMA Y LA REPÚBLICA**

45. La reparación del siglo XIX . . . . .	197
46. La elección de Presidente Constitucional . . . . .	201
47. Honras del señor Degollado . . . . .	209
48. Carta de Francisco Zarco . . . . .	216
49. La guerra extranjera. Ejército . . . . .	219
50. Círculos políticos . . . . .	221
51. Cuestiones de Derecho Constitucional . . . . .	225

## 45. LA REPARACIÓN DEL SIGLO XIX

Al volver hoy a nuestras tareas periodísticas no creemos necesario hacer una profesión de fe. Simplemente volveremos a ocupar el puesto que antes teníamos en la prensa; y nuestros antecedentes políticos son tan conocidos de amigos y de adversarios, que nadie podrá abrigar duda sobre los principios que ha de sostener el *Siglo* en la quinta época de su publicación.

La tiranía que acaba de pasar sobre el país dejándolo destrozado y aniquilado, para asegurar su dominación en la capital de la república, creyó conveniente como todo poder que se siente rechazado por la opinión, no sólo reprimir, sino suprimir completamente la libertad de la prensa. La tiranía nos arrebató la pluma de la mano y hoy nos la devuelve la libertad.

Bajo la Revolución de Ayutla y ante los trabajos del congreso constituyente, y al inaugurararse la era constitucional expusimos extensamente todo el programa del partido progresista. De ese programa fuimos constantes defensores, apoyando las aspiraciones de reforma social, que desde entonces formaba nuestro credo.

La constitución de 1857, no nos dejó satisfechos, en la elección presidencial nos abstuvimos de apoyar candidatura; estuvimos en contra de las concesiones que el primer congreso hizo al ejecutivo. Revelamos al pueblo las tendencias que aquel gobierno tenía la dictadura, viendo en ellas el presagio del golpe de estado, de esa obra en que se combinara el perjurio y la ineptitud y la imprevisión, y que ha sido el origen de los funestos males que han estado a punto de acabar con la República.

Lo decimos sinceramente mil veces prefiriéramos habernos equivocado en todos nuestros temores, en todas nuestras previsiones, a que los hechos hubieran venido a demostrar a que teníamos razón en todo. Sí, mejor fuera que pasáramos por ilusos y celeranistas, que no que al país se haga unido en la anarquía, y haya dado al mundo civilizado, un espectáculo que hacía desesperar de su porvenir.

De la revolución de Ayutla se esperaban grandes reformas en el orden social e institucional que asegurar para siempre las libertades políticas; pero entonces, nuestros preferidos hombres de estado opusieron a todo progreso su centinela de "no es tiempo": y sí consentían en proclamar un derecho era no sólo para limitarlo a fuerza de trabas y de taxativas. Desesperamos de la revolución desde que vimos impedida y rechazada la libertad de cultos, y desde entonces comprendimos que quedamos a merced de nuevas revueltas. La bandería que tuvo miedo a la libertad de cultos, fue lógica en todos sus temores: tembló ante el sufragio universal, ante la elección directa, ante la libertad de imprenta ante el juicio por jurados. Esa bandería tímida, incierta, sin plan, sin programa, que remolque, que suele conocer hoy lo que debió hacerse ayer; esa bandería sólo aspiraba a perpetuar.

tarse en el mando, a repartirse los destinos políticos. En esto hacía consistir, la felicidad suprema, y lejos de merecer el nombre de partido político, vivía con las aspiraciones rastreras y los intereses mezquinos de las hermandades y cofradías.

No supo seguir la corriente de la opinión, no supo aprovechar las oportunidades que ofrecía el deseo de la paz; no supo sacar ventaja de la victoria, y cuando llegó a verse en el caso de engrandecerse, de elevarse haciendo el bien del país, retrocedió espantado de la obra que debió consumar, y se echó en brazos de la reacción. Tal fue la obra de golpe de Estado.

Sucumbió la capital de la república sucumbieron unas cuantas plazas; pero ni un día llegaron a enseñarse del país los facciosos de Tacubaya. En medio de tantos desastres y de la lucha más encarnizada que ha dividido a los mexicanos no se ha interrumpido el orden legal. La bandera traicionada y abandonada por Comonfort fue recogida por el magistrado a quien la ley encomendaba el depósito del ejecutivo, y este ciudadano modesto, honrado, hombre de conciencia, sin ambiciones, sin más propósito que cumplir con su deber, ha tenido durante tres años la firmeza, el desprendimiento, la abnegación, y la heroicidad necesaria para afrontar toda clase de peligros y para conservarse como centro de unión para los pueblos que perseveraron en la lucha y acaban de reconquistar sus libertades.

No se limitó a conservar la legalidad: comprendiendo que las constituciones son para los pueblos, y no los pueblos para las constituciones, traspasó a veces la órbita de sus facultades: se arrogó la potestad legislativa y se hizo reformada inteligente y audaz de la carta fundamental. Gracias a esto, la revolución progresista no triunfa hoy en los campos de batalla, ni se limita a ocupar plazas militares: su triunfo se consume en el terreno de las ideas y victoriosa, no se encuentra en el punto de partida en que se hayaba en 1857: en el combate ha crecido, se ha desarrollado, y hoy es fuerte, vigorosa porque ha realizado las grandes aspiraciones reformistas. Engrasen pues los que miran en la entrada del gobierno a la capital de la república, una restauración del orden de cosas que existía el diez y siete de diciembre de 1857.

Si a eso se limitara la revolución, se perdería como todas las demás: sería rencorosa y vengativa como todas las restauraciones, y en los de grandeza social tendría todas las pequeñeces de las cuestiones personales. Pero por fortuna el país se desentiende de esas miserias y tiene hoy por bandera el orden constitucional y las leyes de reforma, adoptando y sancionando así el progreso de sus instituciones. Nunca hubo un gobierno en el país que pudiera tener más segura la conciencia de haber marchado con la opinión.

Nosotros que creímos conocer esa opinión, venimos a ser sus intérpretes y ha apoyar y defender, no la situación de 1857, no el presupuesto, la lista civil y el personal de aquella época, sino los adelantos todos hechos durante la guerra civil, y la reforma completa en el orden político y en el orden social.

No se diga que habiendo sido nuestra bandera, la constitución de 1857, no debe salirse de ninguna de sus prescripciones. Valuamos si al orden constitucional, fuera del que no hay garantía para ningún derecho; pero reflexionemos que la reforma no ésta por hacer; está ya hecha y adaptada por la nación. Es preciso cambiar bien estas dos ideas, sin que una se aísle de la otra, y para que no sean estériles los crueles sacrificios del país; para que no haya un germen funesto de disensiones que nos dividen y nos debiliten, cuando necesitamos de más unidad y de más energías.

El *Siglo* será pues defensor del orden constitucional y se ocupará de todas las cuestiones que con ese orden están más íntimamente ligadas, buscando soluciones que produzcan como primer resultado la estabilidad, y sostendrá también las reformas útiles, no apoyándolas ciegamente sino tratando de perfeccionarlas y hacerlas realizables, aprovechando la luz de la discusión.

Suficiente tarea es ésta para un periódico; pero no es posible limitarse a ella tan sólo. Hay un estudio que emprender grave, severo, concienzudo, en el que se debe huir de reproches y de recriminaciones; y en el que la razón debe esforzarse en acallar todo genero de consentimientos por más que ellos sean unos y profundos en el pecho. Este estudio es el de las obras todas del partido conservador durante el período que acaba de pasar. Los grandes infortunios que le debe la república, los atentados que perpetró, los horrores salvajes de su brutal dominación, las armas bastardas de que se ha valido para extraviar la opinión, la inmoralidad que ha propagado, la bancarrota en que deja el erario, los gravámenes inmenso que ha echado sobre todas los restos, el caos que ha introducido en la administración, el atraso ha que arrastrado todo elemento de progreso material, moral e intelectual, los embrollos diplomáticos que ha recurrido para prolongar su existencia; todo, todo esto no debe quedar en el olvido. Merece un examen circunspecto y detenido que demostrará sin duda que fuera de la libertad no hay bien posible para los pueblos; que todos las dictaduras son estériles, humillantes y opresoras, y que México cometerá una especie de insensatos suicidios, siempre que quiera, por cualquier motivo apartarse de la práctica del gran principio de la soberanía popular.

Al recordar lo que fue la reacción, no será nuestra mira provocar odios ni vergüenzas, ni mucho menos aconsejar represalia. Mis sufrimientos por la libertad no pervierten el corazón; lejos de eso, sirve para depurarlo y acallar en él, la voz tempestuosa de las pasiones. Cuando las ideas políticas formaron una especie de fe, cuando se siente el culto entusiasta desinteresado a la libertad, la tiranía, el despotismo, la persecución, el destino, el calabozo y hasta la calumnia, no pueden debilitar esa fe; la hacen por el contrario, más viva, más profunda, y al inspirar odio a las usurpaciones del derecho, no inspiran rencor contra éstos o aquellos individuos.

No, no mil veces no: Jamás queremos que la democracia se manche con la serie de inquietudes de que ha sido víctima, ni, que los mártires se conviertan en verdugos. Los recuerdos de la reacción, no serán pues, en nuestra pluma, clamores de venganza: para todo error puede haber olvido, y hasta indulgencia, pero en esta vez es preciso, indispensable, sacar algún fruto de las duras lecciones de la experiencia, y por esto convendrá examinar de una manera imparcial; cuál fue el origen de todos los males, y decir toda la verdad sin detenerse ante ningún género de miramientos para nosotros que no consideramos como interrumpido el orden legal, que no aceptamos ni sombra de legitimidad en los llamados gobiernos de Zuloaga y Miramón, que profesamos el principio de que sin justicia no hay sociedad posible, es evidente la necesidad de que se restablezca el imperio de la ley, de que obre la justicia y sólo la justicia, sin que se confundan los errores de la opinión con los delitos atroces, con los crímenes más repugnantes del orden común.

Hay otras cuestiones que no pueden ser vistas con indiferencia con la prensa en estos momentos supremos, como las relativas a la ley electoral; a las próximas elecciones, a las diversas candidaturas presidenciales, a la reorganización de los estados y a todo lo que la importa apresurar el difícil período de transición que vamos atravesando.

En las cuestiones políticas, en las económicas, en las sociales, la base de que participemos será siempre la libertad, la libertad que nunca nos inspira miedo, y cuyas consecuencias aceptamos en todo y para todos.

El periódico debe de tocar siempre la cuestión del día sin esquivarla por nimias consideraciones, pero faltaría a su deber siquiera en momentos críticos eludir la responsabilidad moral de su opinión. En este punto como antes seremos demasiado explícitos sin consultar más que con nuestra conciencia, dispuestos siempre a sacrificar nuestra misma popularidad, y a no llevar por mira el favor del poder, ni de nuestro partido, sino del bien público.

Hombres de partido, no podemos ni debemos negarnos, conservaremos sin embargo nuestra completa independencia individual, y no nos faltará valor para indicar a nuestros amigos sus propios extravíos, ni para condenar sus errores. Esta independencia absoluta, completa, es en nuestro concepto la única garantía que al público puede dar el escritor político, de que hablará la verdad, y se ocupará sólo del bien del país.

No creemos necesario entrar por ahora en más pormenores sobre el plan de nuestra publicación, pues como hemos dicho al principio creemos que nuestros antecedentes nos dispensan de formular un programa.

Amigos de la discusión y tolerantes con todas las opiniones, reclamaremos libertad para ellas por contrarias que sean a las nuestras: aprovecharemos la luz de todo debate, pero no nos creeremos obligados a entrar en polémicas, sino en los casos en que tal trabajo sea útil a los principios que defendemos.

*El siglo XIX* aparece hoy para saludar el restablecimiento del orden legal, el triunfo de la libertad, la conquista de la reforma; pero es precioso el tiempo y no puede gastarlo en plácemes, ni en felicitaciones. Ardua es la tarea que pesa sobre el partido progresista si quiere consolidar la paz, culminando el orden con la libertad. Contribuir a esta tarea con franqueza y con sinceridad será nuestra misión en la prensa. Solos nada podríamos: contamos por lo mismo con la cooperación, con los consejos de nuestros amigos políticos. Sólo así podremos ser interpretes de la opinión pública.

Fuente: *El Siglo Diez y Nueve*. México, martes 15 de enero de 1861.

#### 46. LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

Siempre hará honor al Sr. Juárez el acto de haber convocado al pueblo a elegir un congreso y presidente de la República, luego que pareció probable la recuperación de la capital. Liberales hay que creyeron hubiera convenido prolongar el período en que la situación autorizo la dictadura del ejecutivo, y que habrían deseado ver emplazada para mas tarde la reunión de la representación nacional. El señor Juárez pensó; obró con verdadera conciencia; se encargó provisionalmente del poder, sólo con la mira de restaurar el orden constitucional; y de llevar a cabo este propósito, era sin disputa el primero de sus deberes.

El decreto de convocatoria acatado y cumplido en los estados de la federación, resolvió una cuestión que el congreso creyó pendiente; la de la constitución de D. Ignacio Comonfort de la presidencia. Es un hecho muy notable en toda la nación, ni en todo un colegio electoral se haya levantado una vez para defender los títulos que la suprema magistratura del país pudiera elegir el autor del golpe de estado, que los perdió todos con su defección y su traición, y a quien el país considera como el primer responsable. El pueblo, pues, se anticipó a la declaración del congreso que sólo vino a consignar un hecho consumado por la voluntad personal.

Escandaloso fue, pues, que al abrirse las sanciones treparan los pocos partidarios de Comonfort el golpe de teatro de que este personaje se dirigía al congreso como presidente, después de que el mismo derribó el orden de cosas en que amaba su título, después de que en tres años de desastres para la patria, limitaba sus trabajos a estar desde el extranjero a la expectativa de la oportunidad no de servir a la república, sino de volver a dominarla. El congreso se conformó con declarar un hecho consumado, que Comonfort no es presidente, declaración inútil como el decreto que declara que deja de vivir y que se suicida. Comonfort merece algo más, merece ser declarado traidor al país y sus instituciones. El falseó el orden

constitucional; desde que la asamblea constituyente discutía el código fundamental, él puso obstáculo a la reforma; él jugó con todos los partidos; él recurrió a transacciones bastardas, él convirtió el partido político a las gavillas de Osoleo, de Cobos y de Miramón; él abrió las puertas a la reacción vencida en San Luis, y dos veces en Puebla, él abandonó a la nación a la anarquía, y él, por fin, es el responsable de todas las desgracias que han pesado y pesan a México desde el diez y siete de diciembre de 1857.

Al contemplar la triste situación actual, las fracciones y las banderías personales prorrumpen en recriminaciones más o menos amargas, contra el gobierno actual, contra el ministerio de enero, contra los anteriores, contra el partido conservador. Examinen un poco el origen de todo lo que ha pasado, recuerden cuál era el estado del país en 1857, y el hombre menos apasionado y más imparcial, comprenderá que sin la traición de D. Ignacio Comonfort, la república se habría liberado de los horrores de la guerra civil, y el día de hoy tendría ya consolidadas las instituciones, afianzada la paz, disminuida su deuda, restaurado su crédito. El despecho no es disculpa para faltar al deber, pero ni este género de excusa puede alegar Comonfort. Elevado al poder, no encontró en el congreso ni sombra de oposición; los estados se sujetaban a las prescripciones de la constitución, sin usurpar las facultades del gobierno de la unión, que recibió de la asamblea cuantas facultades pidió, y obtuvo hasta la suspensión de las garantías individuales a consecuencia de la derrota de platanillo. El congreso estaba dispuesto aún a modificar la constitución en el sentido que propusieron el gobierno, es decir, en el de robustecer la autoridad del centro y prescindir de ciertas innovaciones para acomodarse a las rutinas gubernamentales y administrativas del país, tan defendidas siempre por el partido moderado. La ambición, la inconsistencia, las sugerencias de una camarilla de integrantes bastardos para precipitar al hombre que mas pudo hacer en beneficio de su país y que le ha hecho más daños que Santa Anna y que todas las asonadas anteriores.

Las revoluciones que de vez en cuando se han hecho acerca del golpe de estado, son la prueba más completa de lo que acabamos de decir. Comonfort en sus penégricos dictados a una pluma extranjera que había hecho las apologías de la dictadura conservadora, se afana por presentarse como liberal y lleno de planes regenadores que sólo el comprendía. Algunos otros han dicho que al unirse a Comonfort para precipitarlo, querían satisfacer resentimientos personales. D. Manuel Payno con el *Laisser-Aller* literario que lo caracteriza, ha sido el más franco de todos. Cuando no omite el detalle ni el número de cigarrillos que fumó Comonfort durante el complot, no revela ningún plan político, ningún designio para el porvenir; el dieciocho brumario de aquellas gentes no es más que el jugo de cubiletes de unos cuantos hombres sin fe, sin plan, sin convicciones; el

albur arriesgado de truhanes sin conciencia del deber. Al aceptar este resultado que se desprende de las confesiones del Sr. Payno, no damos por contestable, ni mucho menos por completa la veracidad de su narración, de cuyo examen tenemos ánimo de ocuparnos, ya que la mayoría de los partidos en México suele faltarles la memoria de lo que han sido los hombres públicos.

Los títulos, pues, de Comonfort, destruidos, pisoteados por él mismo, no crean un obstáculo a la elección de presidente. No lo fueron, en efecto, sin necesidad de la declaración del congreso, y repetimos, no hubo un sólo elector que creyera que el hombre del golpe de estado era todavía el primer magistrado del país.

Puede decirse que en esta vez no ha habido lucha electoral. Sólo se presentaron tres candidaturas serias todas del partido liberal, todas con la esperanza de que los candidatos vencidos fueran los primeros en acatar la legitimidad del que triunfara, y en apoyar a la nueva administración. Los candidatos harán el presidente de la corte de justicia, que por ministerio de ley había ejercido el poder durante la guerra civil, y salvado el depósito de las instituciones con un valor a toda prueba, con una constancia extraordinaria y con una abnegación sin límites; el iniciador de la reforma social y económica el hacendista más conocedor del país de sus elementos de riqueza constante, tenaz y casi obstinado en separarlo de la ruina y en sentar como base de las instituciones políticas y de la reorganización del erario la reforma social, y el afortunado caudillo popular que tuvo la gloria de dar con las armas el golpe de gracia a las fuerzas reaccionarias, y de abrir las puertas de la capital a la legitimidad.

Hombres notables del partido liberal casi se abstuvieron de influir en las elecciones, calculando que las instituciones, es decir, el orden constitucional y la reforma, nada tenían que temer de ninguno de los tres candidatos. Se creía entonces que Juárez presidente, llamaría al ministerio a Lerdo y a González Ortega; que Lerdo presidente, no podría marchar sin Juárez y sin Ortega; y que sí este último llegaba a la presidencia, necesitaría a los otros dos.

Así pues no ha habido lucha electoral en el que se choquen principios, diametralmente opuestos, en que combaten teorías fundamentales, contrarias las unas a las otras. Ninguno de los candidatos personificaba las ideas del retroceso, ni las instituciones desechadas por la opinión, como los fueros, los privilegios, la dictadura, la intolerancia, etc. No, no ha estado frente a frente el porvenir y lo pasado. El partido vencido, aunque antes decía que aceptaría el orden legal, luego que no se exigiera el juramento político, ha seguido una conducta de retraimiento, que es en verdad la que conviene a la facción que suspira por el plan de Tacubaya, que reniega de la soberanía popular y cree en la legitimidad del tahúr, del bandido Zuloaga, maniquí

de asesinos. El partido conservador, para defender lo que llama orden, garantías, ha apelado a las armas para defender sus principios: sus corifeos son Márquez, Vicario, Cobos, Lozada, Cajiga, hombres que valen una profesión de fe, hombres que por sí solos dicen más al país de lo que sería el partido conservador que un millar de programas y manifiestos.

No hay, pues, que sorprenderse de que no haya habido candidato conservador para la presidencia. No podía haberlo, los que hubieran defendido al terreno electoral serían sistemáticos en su comunión, desconociera la legitimidad de Zuloaga, el varón insigne por declaraciones de la santidad del Sr. Pío IX, y la otra legitimidad de Miramón, el escogido de Dios, el Macabeo como lo apellidaron el púlpito y el confesionario.

La lucha electoral entre partido liberal, no puede haber producido hondas divisiones, ni siquiera en fraccionamiento en secciones más o menos avanzadas. La muerte arrebató a Lerdo, cuando triunfante la causa a que había consagrado su vida, tenía mas que esperar de su privilegiada inteligencia, Quedaron sólo dos candidatos, los Sres. Juárez y González Ortega.

El combate en el terreno electoral, ha sido, pues, de simpatías y aficiones personales, y no de principios, pues lo decimos ingenuamente y como lo sentimos presintiendo de todo paralelo, la causa democrática, los principios progresistas están tan seguros en manos del Sr. Juárez como los que estarían en manos del Sr. González Ortega.

Pronto pudo conocerse que el Sr. Juárez obtendría la mayoría. En estado del centro y en los más lejanos no hubo otra candidatura y debemos decirlo para honor de las instituciones y de la nueva administración constitucional: ella se deriva de la voluntad nacional libre y espontáneamente expresado pues el Sr. Juárez no ha dado el menor paso con la mira de proporcionarse un sólo voto, no ha hecho una recomendación, no ha hecho una promesa, y gobernado siempre con la conciencia no se ha detenido un momento ante lo que ha crecido justo por el temor de perder algunos sufragios, cuando alguna de sus medidas ha tenido que herir intereses de mala ley. Dejó a la prensa una libertad ilimitada: no persiguió ante los tribunales a uno sólo de sus calumniadores: con el filósofo antiguo que quería vivir en casa de vidrio para que todos contemplaran sus acciones, dejó que su persona fuese discutida, analizada y hasta vilipendida, por los que en esta última época se han ocupado más de los hombres que de los principios. El resultado de la elección es más honroso para el país y para su primer magistrado gracias a esta notable conducta del Sr. Juárez. Sin suprimir el momento de periódicos, cuando menos, no lo habrían atacado los que por cuenta de ese gasto vivían en Veracruz, y habría podido fundar muchos diarios que proclamaron su candidatura. Los que recuerden cuántos sostenían la del general Arista saben cuál fácil es producir esta

opinión ficticia y artificial. Tres o cuatro destinos de poco sueldo, unos cuantos temores que no dejaron de ser solicitados, hubieran valido el apoyo de algunos clubs. Pudo para conquistar votos hacer promesas halagadoras, ofrecer desde empleos de guardas y escribientes, hasta embajadas y sillones ministeriales, y ni pienso en este arbitrio.

Estamos seguros que entre los millones de lectores que le dieron su voto no hay uno sólo que espere alguna gracia, algún favor, y esto es una ventaja inmensa, pues la nación tiene ya la experiencia de lo caro que le han costado algunas candidaturas. El Sr. Juárez no ha contrariado ninguno de los trabajos puestos en juego para hacer fracasar su candidatura, y ni la pena se ha dado de explicarlos. Tampoco ha buscado esa popularidad de mala ley, que puede servir para formar banderías personales que en todo piensan menos en el interés público: ha conservado las dignidades de su puesto en el poder, la severa autoridad de sus costumbres como hombre privado, sin pretender fascinar a la multitud con aires de tribuna, con farsas teatrales, con prodigalidades ridículas.

Ha sabido respetar la soberanía del pueblo y la libertad electoral, y esto sin esfuerzo, sin sacrificio, sin resentir esas heridas del amor propio que afligen e irritan a un ambicioso vulgar. Ha crecido que ese respeto hacia la voluntad de sus conciudadanos era su deber, y para el Sr. Juárez no hay mas líneas de conductas que el deber.

Reunió la mayoría absoluta de votos para ser declarado presidente constitucional, esto es que no llegó ni a dos mil votos. El congreso sólo tenía que declarar un hecho, el computar números que limitarse a una cuestión de cifras y así lo hizo. El que persigue una idea con afán y ve que no puede realizarla, conserva la esperanza hasta el ultimo instante. Esto y sólo esto, explica las raras discusiones de estos últimos días sobre hechos que no admiten discusiones. Declarado por la autoridad competente y conforme a la ley electoral quien es el presidente, ante esta declaración deben inclinarse todos los partidos que acepten el orden legal, todos los hombres que no quieran más sediciones armadas y que prefieran el dominio pacífico de la voluntad del pueblo, a los triunfos de las armas y de la fuerza brutal.

No nos admira que haya habido en estos momentos quienes pretendan suscitar dudas sobre la legitimidad del nuevo presidente. Rara vez hay bastante resignación para sufrir una derrota, sobre todo cuando se ha tenido la viva y risueña ilusión del triunfo. Los que con un candor colombino contarán que se habían quedado con sus cohetes guardados para expresar su regocijo, no pudieron sufrir a sangre fría la decepción que recibieron.

Pero los amigos del orden constitucional y de la legalidad, no pueden ya andar en esa débute: agitarlo es contrario al decoro del país y a la estabilidad de las instituciones. Y debemos decirlo con franqueza, los que tal hacen no son órganos de un partido, ni mucho menos intérpretes de las

aspiraciones del candidato vecino. No, no lo son: mil veces hemos oído en boca del general González Ortega el noble propósito de reconocer, respetar, servir y obedecer al ciudadano que resulte electo presidente, y de hacer cumplir las resoluciones del congreso. El vencedor de Calpulalpan ha expresado ideas y sentimientos dignos de sus antecedentes que no puede manchar, porque es un nombre que no se pertenece ya así mismo, sino al país entero, que admira y estima en el a uno de los más dignos representantes de la reforma y de la democracia.

La presidencia no es una recompensa, no es un ascenso, es el cargo mas difícil, el mandato más delicado que el pueblo confía al ciudadano que cree más apto, que le inspira mayor confianza. A la primera magistratura puede ser elevado un hombre nuevo si así quiere el pueblo; pero la prudencia, el buen sentido, el instinto del bien, hace indispensable que el pueblo para juzgar el porvenir se apoye en el conocimiento del pasado.

Evidentemente no se ha querido recompensar los servicios del Sr. Juárez, sino que continúa prestándolos con la abnegación y desinterés que lo distinguen. Los antecedentes todos del Sr. Juárez inspiran confianza al país que tanto ha luchado por conquistar la libertad y el orden legal. La voz de las pasiones no pueden borrar hechos notorios y recientes que son los que han influido en los selectores al llamar a la presidencia al Sr. Juárez. Como hombre político hace años que es conocido en el país; en los congresos defendió siempre ideas de libertad y progreso; como gobernador de Oaxaca elevó aquel estado a un rango de estabilidad que antes no había tenido, formando escuelas, abriendo caminos, mejorando la situación moral y material del pueblo.

Siempre que la tiranía se entrónizó en el país, el Sr. Juárez fue una de sus primeras víctimas. Más de una vez ha emprendido el camino del desierto y en el extranjero, después de su larga carrera pública y de haber derramado beneficios, ha ido a vivir del trabajo de sus manos.

Gracias a él la revolución de Ayutla no se falseó al triunfar, y tomó el carácter de regeneración progresista e innovadora. Luchando con mil obstáculos, él dio el primer paso en la senda de la reforma, con la ley que suprimió los fueros, y que es conocida con el nombre de Ley Juárez. De entonces datan las conquistas de la libertad, las esperanzas en el progreso, el vencimiento del fanatismo y de la superstición. El fue el primero que llevó el sendero de la práctica el principio salvador y humano de la igualdad ante la ley. Si este fuera su único acto de hombre público, el sólo bastaría para hacer acreedor al precio de su país y de la humanidad, como uno de los obreros mas inteligentes en la obra de la civilización y del verdadero progreso.

Llamado después al gobierno de Oaxaca, desde allí hizo cuanto pudo acontecer los avances de los que querían desnaturalizar la revolución

progresista, y a veces que quien logró que se revocaran las medidas que involvían inconsecuencias y vacilaciones.

El voto del pueblo lo elevó a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia; pero resuelto a ayudar activamente al establecimiento del orden constitucional aceptó la cartera de gobernación y a su presencia en el gabinete se debió que el golpe de estado se retardara, pues reconociendo la firmeza de sus principios, los autores de aquel crimen no se atrevieron ni a revelarle sus proyectos. Se le acusa de que fue demasiado crédulo en las protestas de Comonfort; pero esta acusación puede hacerse al país entero.

Preso el día del golpe de estado se mostró inflexible y dispuesto a cumplir con su deber. No bien estuvo libre cuando sin cuidarse del éxito, se encargó del poder en Querétaro, y declaró instalado el gobierno constitucional, pasando después a Guanajuato, a Guadalajara, a Colima, a Manzanillo y atravesando los mares para venir a Veracruz. ¿Quién puede olvidar las duras pruebas, los riesgos, los peligros por que pasó en esta época terrible y azarosa? Más de una vez ha estado a punto de ser asesinado, y jamás ha perdido su serenidad, ni su fe en la causa del pueblo. En medio de los mayores desastres, nunca se abatió ni experimentó desaliento; cuando nadie creía, cuando todos acudían a árbitros desesperados, él, sólo él, tenía firmeza y constancia, y desechara las propuestas de traer fuerzas extranjeras para vencer a la reacción, y los proyectos de transcripción de los liberales que cansados de la guerra, tomaron parte en el movimiento de Robles; o soñaron advenimientos con el mismo Miramón. Era admirable tanta constancia tanta firmeza en las convicciones, y sobre todo, el sentimiento del deber que lo dirigía. El Sr. Juárez anhelaba la paz, no tenía ideas de venganza ni de represalias; pero creía que no debía por ningún título romper la constitución, ni consentir en que se modificara por medios ilegales. Los acontecimientos han venido a dar razón a lo que entonces se llamaba la obstinación de su carácter.

La situación del gobierno en Veracruz, la lucha constante con la reacción, le imponían deberes de combatir, la guerra incansable, y sin embargo, en tal estado de cosas aparecieron las leyes de reforma. Bien sabemos toda la gloria que esas leyes han dado al nombre de Lerdo, de Campo, de Ruiz, de Fuente; pero es indiscutible que sin la decisión del Sr. Juárez, esas leyes no hubieran pasado todavía de la espera de teorías, cuya aplicación estarían aún en cuestión. El Sr. Juárez que decretó la abolición de los fueros, profesaba hace años las ideas que entrañaban las leyes de reforma, tardó en darlas porque quiso que fueran un arma y un programa, y ante la historia, sin eclipsar el mérito de sus ministros aparecerá con el carácter de grande e inteligente reformador.

De todas esas medidas no sacó el menor fruto para sí, no es adjudicatario, ni rematador ni de un ladrillo ni de un palmo de terreno, de las

propiedades nacionalizadas. Creería manchar el triunfo de sus convicciones, si a él uniera el interés privado.

No cabe en los límites de un fugitivo artículo de periódico entrar en la apreciación de todos los actos del gobierno en Veracruz, ni del honor que de todos ellos resulta para el depositario del ejecutivo. Este mérito se estimará más tarde, como se estima hoy el de Peña y Peña al resumir el gobierno en 1847 y el De la Rosa al celebrar la paz de Guadalupe. Entonces el espíritu de partido, la envidia y las malas pasiones les lanzaron el epíteto de traidores. Hoy nadie niega que salvaron la nacionalidad de la república.

Si el Sr. Juárez hubiera temblado ante el peligro, si hubiera resigandose a volver a la vida privada, si hubiera emigrado al extranjero, esperando que el pueblo restaurara las instituciones, para venir después a reclamarle a la presidencia de la Suprema Corte, es difícil calcular lo que habría sucedido; el pueblo habría luchado, pero tal vez en la contienda habría naufragado la unidad nacional y hoy estaríamos entregados a las convulsiones de la anarquía. El gobierno fue el centro de unión durante la guerra civil, fue el representante de la legitimidad, y mientras él existía, no se perdía la esperanza de ver restaurada el Imperio de las instituciones. Sin el gobierno constitucional había habido menos constancia en el pueblo, las divisiones que a veces surgieron entre los caudillos habrían tomado el carácter de verdadera excisión y hoy no existiría la unidad nacional.

Somericamente hemos enumerado cuales son los antecedentes del Sr. Juárez para haber merecido el honor de ser elevado por el sufragio de sus conciudadanos a la presidencia. Habrá cometido errores, como los cometen los gobernantes todos aún en días de prosperidad, pero nadie puede dudar de la pureza de sus intenciones y de que posee en grado evidente la virtud severa que es la base de las repúblicas.

El país ha sido justo al tener en cuenta estos antecedentes honrosos, ha sido cuanto al buscar al hombre de experiencias y de práctica en los negocios, y ha sido previsor al no deslumbrarse sólo con el prestigio de una victoria, ni con la gloria militar. Comprende ya que el poder público no es patrimonio de la fuerza armada, y aprovecha el triunfo de la revolución para consumar la transformación del poder civil en lo que debe ser.

No se crea por esto que el pueblo desconoce ni olvida los servicios prestados por los caudillos que lo han conducido a la victoria. Tan los estima, tan crea esos ciudadanos dignos de ocupar lugar distinguido en la república, que les fía el mantenimiento de las instituciones y la respetabilidad de las leyes.

De que no haya habido festines, ni bailes, ni orgías para celebrar la elección presidencial, infieren algunos diaristas que el resultado ha venido a contrastar la opinión, a difundir el desaliento, a desvanecer toda esperanza. Esta observación no puede hacerse seriamente. En el estado actual de la cosa pública un pueblo que se respeta no puede entregarse a demos-

traciones de júbilo ante las manos ensangrentadas de Ocampo, no puede librar fiestas, cuando sabe que la sociedad está en peligro y es preciso hacer grandes esfuerzos para salvarla.

Hemos visto tantas fiestas que no esperaban el sentimiento público. ¡Ha habido victorias e iluminaciones y lisonjas, para Santa Anna cuando proclamaba las bases de Tacubaya, para Zuloaga cuando se decía restaurador de la religión, para Márquez y Miramón que traían las manos empapadas en la sangre de los mártires de Tacubaya?

El Sr. Juárez ha hecho bien en no promover farsas al encargarse de la primera magistratura del país; en no hacer regalos, ni donativos, ni juras con los fondos públicos, y sus amigos, a los que han sostenido su candidatura le han dado una muerte de respeto en no repetir las escenas de lisonja y adulación conque se han inaugurado otros gobiernos.

Habiendo comenzado el Sr. Juárez a ejercer la presidencia constitucional de la república por el libre voto de sus ciudadanos, es deber del partido liberal apoyar, sostener, respetar esta administración, y no suscitarle dificultades ni embarazos, que en último resultado serían de funestas consecuencias, no para un hombre, sino para la causa de la libertad y del progreso.

No pretendemos que este apoyo sea ciego y humillante; no queremos que no haya oposición literal. Lo que aconsejamos es que esta oposición no se aparte del terreno legal. Organícese en buen hora en el congreso y en la prensa, tome la iniciativa de otra política, si no le agrada la del presidente; formule un programa completo, haga oír la voz de la verdad, aconseje, haga oír la voz de la verdad, aconseje, censure, repreuebe está en su derecho; pero respete en el presidente la voluntad nacional, y no suscite cuestiones de legitimidad, ni piense en candidaturas presidenciales, sino para cuando termine el período legal del Sr. Juárez. Otra cosa será renegar de las instituciones, pisotear la ley, contrariar el voto público, y abandonar el sendero de la legalidad, para lanzarse al precipicio de las asonadas y de los motines que nos llevarían al caos, a la excisión, a la anarquía y al vilipendio del mundo, pues demostraríamos que somos incapaces de gobernarnos, incapaces de consolidar las instituciones, e indignos de formar una nación soberana e independiente.

Fuente: *El Siglo Diez y Nueve*. México, martes 18 de junio de 1861.

Primera plana

#### 47. HONRAS DEL SEÑOR DEGOLLADO

Ayer tarde se cumplió el decreto del congreso, se dispuso que hicieran honras fúnebres al Sr. D. Santos Degollado. La comitiva se reunió en

palacio a las cuatro en los salones de la presidencia y como a las cuatro y media se puso en marcha. Asistieron los alumnos de las escuelas y de los colegios, el ayuntamiento, todos los empleados públicos, los magistrados de la Suprema Corte, una comisión de la diputación permanente, el presidente de la república y sus ministros, y multitud de particulares tanto mexicanos como extranjeros. La concurrencia fue muy numerosa a pesar del mal tiempo. En la alameda se levantó un templete en el que se reunió la comitiva, y las tropas de la guarnición hicieron los honores de ordenanza. El Sr. D. Francisco Zarco, que fue el orador nombrado por el gobierno de la unión, pronunció el discurso siguiente:

Venimos, señores, con el dolor en el alma, y con la indignación en el corazón, a tributar el último homenaje de respeto al ilustre ciudadano que después de haber sido la más pura, la más noble personificación de la revolución progresista en todas sus magníficas y humanitarias aspiraciones, apuró hasta las heces, como recompensa de su constancia y de sus sacrificios de copa de la amargura que a manos llenas le ofrecieron la envidia y la ingratitud, y que a pesar de esto voló ansioso al martirio, presintiendo su trágico fin, dispuesto a ofrecer su sangre generosa a la causa del pueblo, y a legarnos el ejemplo de su virtud extraordinaria.

Triste y desgarradora es la misión que hace días nos toca desempeñar de recoger del campo de batalla, los cuerpos destrozados de nuestros hermanos y de nuestros caudillos, sacrificados por viles asesinos, y ahora no tenemos ni ese amargo consuelo..... El cadáver de Degollado no ha podido ser traído a esta capital a reposar junto a los de Ocampo y Valle, para aumentar este tesoro de reliquias que vamos acumulando como emolumento de los estragos de la guerra civil.

El horrible acontecimiento que hoy venimos a deplorar, ha sido ya considerado como una calamidad nacional, como un duelo público, como una pérdida acaso irreparable, no sólo para esta nación desaventurada, sino para la causa del progreso y de la libertad. No hay en esta fúnebre ceremonia una vana pompa oficial, no consagramos a los despojos de un grande de la tierra, estudiadas y frívolas manifestaciones de duelo, que hagan más patente la nada y la miseria del tránsito del hombre por este mundo. No, la ceremonia de hoy, no es más que un eco débil de la consternación que el funesto acontecimiento ha difundido en toda la república. El llanto ha asomado a todos los ojos, la congoja ha oprimido todos los corazones al saber la muerte de Degollado; y nuestros conciudadanos no sólo han llorado al soldado del pueblo, al caudillo de la reforma, al demócrata sincero, sino que los ha conquistado la consideración del porvenir. Si por una de esas pruebas terribles porque pasan los pueblos, está decretado que suscriba la libertad, que una vez más se entronice el despotismo, y que sea necesario acometer una lucha desigual y desventajosa

para derribar a los opresores, ¿Dónde encontraremos, nos hemos preguntado todos, un hombre cuya constancia valga por legiones, cuya virtud y cuya moralidad purifiquen la revolución, cuyo valor sea indomable, y cuyos mismos desastres e infortunios sirvan sólo para desarrollar y aumentar su fortaleza, haciendo viva e inextinguible la fe en la justicia y de la libertad? ¿Nos concederá la providencia otro Patricio, otro héroe como Degollado, el día en que perdidas, por nuestras discordias las conquistas del pueblo, tengamos que combatir para volverlas a alcanzar? He aquí la duda que ha asaltado a todos los espíritus; he aquí la penosa incertidumbre con que la muerte de Degollado ha venido a oscurecer al porvenir, porque sabíamos todos que mientras él tuviera aliento, sería imposible la restauración tranquila del brutal dominio de la fracción reaccionaria. Si Degollado nos hubiera sido arrebatado en circunstancias naturales, si en su modesto hogar hubiera expirado bendiciones a sus hijos y a sus conciudadanos, el mismo duelo experimentarían los mexicanos, aún cuando vieran ya consolidadas las instituciones y afirmando el edificio de la reforma; pero los momentos en que sufrimos esta perdida, y los incidentes que la han acompañado, la hacen mil veces más sensible, mil veces más dolorosa, mil veces más deplorable...

Si hubiera sucumbido en el combate, lloraríamos su muerte honraríamos su memoria, pero ha muerto asesinado por los enemigos de la sociedad; su vida fue respetada por las balas; y cuando la reacción pudo lavar sus manchas mostrándose una vez sola humana y magnánima, y honrándose con salvar a Degollado, los sicarios que solo respiran sangre, odio y venganza, lo asesinaron fría y cobardemente.... Esto, señores, produce en todos los pechos un hondo sentimiento de indignación, que clama, no venganza, sino justicia, justicia inexorable que porque a nuestra patria de monstruos que la deshonran entre el mundo, justicia severa e inflexible que salve a este pueblo de la anarquía, de la servidumbre y del vilipendio.

Y cuando se reflexiona que este crimen sea perpetrado en nombre de la religión del crucificado que en la cumbre del Gólgota perdonaba a sus verdugos; cuando se medita que la guerra salvaje que hoy se hace a la sociedad, el robo, el incendio y el asesinato son los medios del partido que defiende las preeminencias y las riquezas del clero, el predominio del fanatismo y de la superstición, la opresión de la conciencia y la esclavitud de las almas; cuando se sabe que estas sangrientas catástrofes son aconsejadas y sugeridas en nombre de Dios, y celebradas después de los conciliábulos reaccionarios que se regocijan primero con la muerte y después con la esperanza de que los caudillos del pueblo sean atormentados en la otra vida, tentados nos viéramos a excluir como Lucrecio, *Itan tum religio votuit suadere malorum!* si no tuviéramos fe en Dios, si no sintiéramos en lo íntimo del alma la revelación misteriosa de su bondad y de su misericordia

infinitas, si no supiéramos que el cristianismo es un dogma de libertad y no comprendiéramos que son sacrilegios, blasfemos e impostores los que quieran hacer de cristo un ídolo pagano, sediento de sangre y lleno de crímenes.... No, mil veces no, no está Cristo en antagonismos con la libertad, no es la palabra del Mesías la negociación del progreso y de la reforma: en contra de la libertad, en contra de la igualdad, en contra de la fraternidad está hoy, como estaban hace diez y ocho siglos, los escribas y los fariseos, y los sacerdotes impostores de oro y de poder a quienes Cristo arrojo del templo como a viles mercaderes....

Señores, en este momento de profunda emoción y de sombrías inquietudes, ni mi espíritu puede detenerse en reunir, ni el vuestro en escuchar detalles biográficos del grande hombre que acabamos de perder, detallamos que, por otra parte, se acumulan para engrandecer inútilmente las figuras históricas que no tienen por sí mismas un carácter completo, un tipo de verdadera grandiosidad. Por fortuna el carácter de Degollado no necesita de romances con episodios para aparecer ante la posteridad con rasgos deslumbrantes de virtud y de nobleza, y ocupa un lugar prominente entre los héroes y los mártires. Era un hombre superior a su época, no solo por su espíritu y por su fe en el progreso de la humanidad, sino por sus austeras virtudes, y por su admirable abnegación. Para él no era el sacrificio un esfuerzo, sino un estricto deber. Esta tendencia, esta buena voluntad al sacrificio, la constancia con que los buscaba, la serenidad con que lo aceptaba, formaba el tipo de su carácter y lo enaltece sobre sus contemporáneos, haciéndolo digno de figurar entre los varones de Plutarco, pues empapado en el espíritu moderno del progreso, su corazón era el del patriota antiguo de los mejores días de Roma o de Grecia, confundiéndose en él los caracteres del héroe espartano, del filósofo cristiano y del inteligente obrero de la civilización. De cada época notable de los cuales del mundo parecía tener la cualidad más bella y más estimable: poseía la virtud en el patriotismo del héroe de la antigüedad: los sentimientos hidalgos y caballerescos de la edad media, la fe del apóstol y del mártir, las virtudes serenas y apacibles del gran fundador de la independencia americana, la adhesión al progreso, el amor a la civilización y a la libertad y la filantropía de nuestro siglo.

Degollado no necesita el frío homenaje de los elogios académicos; su homenaje que sonó en el estruendo de las revoluciones y en medio de los desastres de la guerra civil simboliza la moralidad, la virtud, el sacrificio. Este hombre que pronunciaron, con veneración nuestros postreros en las mas remotas generaciones, será la mejor purificación, y la más santa justificación de la causa de la libertad y de la reforma. La historia declarará un día que en una causa defendida por un hombre como Degollado, debía ser por precisión justa, Santa, inmaculada, regeneradora.

Guerrero, no iba en pos del humo de la gloria; gobernante, no buscaba en el acierto el néctar embriagador de la popularidad; magistrado, no aspiraba a la fama; legislador, no procuraba agitaciones, ni mendigaba aplausos, halagando las pasiones del momento; el escritor y hombre de estudios, su insaciable sed de conocimientos, no tenía por objeto ostentar rica erudición; donde quería que la suerte lo colocase, en el campo de la batalla, en la tribuna, en la prensa, en la magistratura, un sólo sentimiento lo dominaba, el sentimiento del deber; una sola pasión lo conmovía al amor a la patria y a la humanidad, pasión austera, elevada, generosa, que daba el templo a su alma, todo amor y ternura, toda abnegación y desinterés.

Gustoso sacrificó su vida a lo que era para él estricto deber; antes había estado dispuesto a sacrificar algo más que la vida, su reputación inmaculada, la gloria y el honor de su nombre, y es en verdad notable que cuando él se sentaba en el banquillo del acusado proclamándose reo, cuando el mismo se comparaba con un criminal y formulaba los cargos que podían hacérsele, lo absolvía únicamente la conciencia pública, y lo que el consideraba como una falta lo engrandecía a los ojos del mundo entero.

La gloria militar que es tan costosa para los pueblos, puede inflamar el corazón del guerrero y lanzarlo a grandes empresas. Sin embargo, en esa exaltación del espíritu causada por la victoria se ve algo que esta en la naturaleza humana, y que a la ambición y a la sed de mando pueden mezclarse sentimientos elevados en favor de la patria y de la humanidad. Pero hay mas grandeza moral, mas elevación de alma, en la constancia del soldado que lucha sin recoger los lauros de la victoria, y que persevera en medio de los más terribles desastres. Degollado ha realizado aquél grande espectáculo que era el bello ideal de la filosofía antigua: El hombre luchando sin desfallecer contra el peso de la adversidad. Y lo más admirable de su perseverancia consistía en que no lo animaba la menor idea de engrandecimiento personal, ni la más ligera ambición, pues no tenía ni siquiera la de la gloria. Si cada desastre redoblaba su constancia, si cada derrota lo estimulaba a intentar nuevos esfuerzos, sino hubo desdicha que lo desalentara; todo lo que deseaba era volver a la vida privada, y poder contemplar el espectáculo de la libertad y la prosperidad de un pueblo entero, sin pedirle ni honores ni recompensas.

Así vimos después de la revolución de Ayutla y de haber regido los destinos de nuestros mas ricos y poderosos estados, venir a refugiarse en la oscuridad y entonces, se ha dicho en su honor, ya que estos ejemplos de probidad van siendo raros, después de haber luchado cuerpo a cuerpo con inveterados abusos, tuvo días de verdadera indigencia....

En la guerra contra la tiranía de Santa Anna, prestó servicios muy distinguidos moralizando la revolución, y a la hora del triunfo se eclipsó o por sí solo, abandonó a sus émulos la gloria que había alcanzado. Como gober-

nador de Jalisco emprendió la obra de corregir graves desmanes, y tuvo energía para cortar un mal ante el que timidos se habían detenido nuestros gobiernos. Vióse envuelto en una ruidosa cuestión en que su nombre fue el blanco de acalorados detractores, de esos bravos de la pluma que venden al mejor postor la hiel que pueden destilar, aunque sepan que van a arrojarla sobre los más honrosos timbres del país. Sujetóse a un juicio en que triunfó de sus enemigos, y cuando pudo volver reproche por reproche, y enorgullecerse de su victoria contra la inmoralidad y contra el fraude, llevó su abnegación no sólo hasta guardar silencio y no dar publicidad a su defensa, sino hasta aceptar un nuevo juicio, hasta correr el riesgo de un fallo desfavorable para librarse de embarazos a un gobierno que le había sido hostil, y salvar al país de dificultades internacionales. ¿Sacrificio admirable que no es el único que se cuenta en su vida?

En el congreso constituyente fue apóstol de la libertad, de la tolerancia, del progreso: había estudiado no sólo en los libros, sino en el hombre; se había condolido de los infortunios del pueblo; había visto de cerca la fatal organización de los enemigos de toda luz, que para dominar a autómatas, comienzan por aletargar la inteligencia, y fue de los que con la fe de Ocampo y de Lerdo, intentaron derribar ese coloso que oprimía los espíritus y esquilmaba al pueblo mexicano. Degollado tiene la gloria no sólo del valor militar y de la serenidad en el combate, tiene la gloria del valor civil y de firmeza en las ideas progresistas.

Hizo cuanto pudo por evitar discordias en el partido liberal, no omitió sacrificios personales por lograr su unión sincera, no omitió consejos, ni advertencias, y cuando vio que Comonfort se deslizaba por un abismo, lloró su falta como una cruel decepción, y fue el primero que el día mismo del golpe de estado voló a organizar la resistencia nacional contra la fracción de Tacubaya. Gobernador a la sazón de Michoacán que tiene el honor de contarla en la brillante pléyade de sus hijos, allí fue donde dio la voz de alarma a los estados y donde comenzó a acumular elementos militares.

Vencida la coalición, tomó el bando del ejército liberal, y tres años de combates, tres años de sufrimientos, tres años de terribles vicisitudes, no doblegaron su constancia, ni cambiaron su fe imperturbable, ni después de los desastres, ni en los instantes de la victoria. Recorrió la república entera, atravesó los mares, y tomó parte en los consejos del gabinete, impulsó la expedición de las leyes de reforma, que fueron el credo y el alma del partido progresista, y siguió constante en la lucha, teniendo que dejar el mando cuando la victoria comenzó a sonreir a la causa del pueblo.

Su separación del ejército debió tener aquella tristeza solemne de la muerte de Moisés, aspirante cuando creía llegar a descubrir la tierra prometida!

Degollado, en la guerra, en la victoria, trabajaba por la paz, anhelaba la regeneración de la república y la reconciliación de los mexicanos. Por

eso después del triunfo ofrecía la oliva a los vencidos; por eso era magnánimo y sincero en el triunfo, y no exigía sangre por sangre. ¿A cuántos prisioneros salvo, a cuántos de sus encarnizados enemigos dio la vida y la libertad?

Sus culpas fueron haber querido esa reconciliación, y haber dado al ejército federal los medios con que aceleró su marcha y su completa victoria en esta capital. Es preciso decirlo: sin los desastres de Degollado, no habríamos llegado a los triunfos de Loma Alta y de Silao, de Peñuelas y de Calpulalpam. Sin Degollado no contaríaos con los afortunados caudillos que son hoy la esperanza de la reforma.

Cuando Degollado esperaba un juicio que lo depurara de las pretendidas culpas que hemos señalado, sobrevino el asesinato de Ocampo, y resuenan todavía en nuestros oídos sus nobles acentos pronunciados en el seno de la representación nacional: Quiero combatir, quiero morir, clamó en aquélla sesión memorable, y a pocos días había combatido y había muerto. Había llenado su sublime misión sobre la tierra.

No acudió a las armas por un sentimiento de venganza que no cabía en su noble corazón: voló a la muerte sereno e impasible... Quiso poner esto a nuestras discordias, dar un ejemplo de abnegación, excitar al partido liberal a la unión que ha de darle fuerza para vencer, y se resignó a ir a derramar su sangre, esperando que su sacrificio no fuera estéril para la patria.

Se recordara, señores, tanta virtud, tanto merecimiento, tanto heroicidad y tanto sacrificio, no frustraremos las esperanzas que lo hicieron aceptar la muerte. No sea vana esta ceremonia, no sea esta fúnebre pompa una manifestación de duelo que no deje útiles lecciones, ni inspire sentimientos dignos del héroe cuya pérdida deplora la humanidad.

Cuando la duda agita y entristece los espíritus, cuando parece que vacila la obra de la reforma, cuando se entibia la fe, encontramos en la vida y la muerte de Degollado un ejemplo qué seguir, una enseñanza provechosa y patriótica. Que no sea estéril tan costoso sacrificio, que no se pierdan las lecciones que nos lega este mártir ilustre.

Unámonos en torno de la reforma y de las instituciones libres que han combatido el pueblo mexicano, y no defraudemos el legado de Degollado, de Ocampo, de Lerdo, de los apóstoles todos del progreso y de la civilización. Cesen de una vez nuestras divisiones, unidos triunfaremos, exterminaremos a la reacción, a esa escoria inmunda que queda de una facción inmoral manchada con todos los crímenes y elevaremos a México a un grado de prosperidad y de progreso que le granjee las simpatías fraternales de todos los pueblos de la tierra. Unión, abnegación, desinterés, fe en el porvenir, y ya es nuestra la victoria.

En los campos de batalla, cuando quedan vacíos en las filas, cuando la metralla diezma los batallones, los ejércitos no se dispersan en gavillas: se

estrechan más y más, así llenan sus huecos, forman cuadros compactos y columnas cerradas, y sólo así obtienen los lauros de la victoria. Ante las pérdidas que hemos sufrido, al ver los vacíos que quedan en el partido progresista, no nos desunamos más, estrechémonos con sinceridad, y nuestra unión será la fuerza, será el triunfo, triunfo no de éste o aquél interés, de éste o aquél individuo, sino triunfo de las ideas y de los principios, de la justicia y la libertad, y del progreso y de la civilización.

Este es el sólo homenaje que ofrecer podamos a la víctima, digno del pueblo mexicano, y digno del eminentе ciudadano Degollado.

En las monarquías para expresar la estabilidad del trono, se enunciaba la muerte de los despotas gritando: ¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey! Aquí, señores, los demócratas, los hijos del pueblo, los obreros de la reforma, al llorar por nuestros caudillos, al venerar su memoria, simbolizemos lo duradero de las instituciones, diciendo: ¡Ha muerto Degollado! ¡Viva la libertad! ¡Viva la reforma! dije.

Fuente: *El Siglo Diez y Nueve*. México, sábado 10 de agosto de 1861.

#### 48. CARTA DE FRANCISCO ZARCO

Al señor Diputado Altamirano, con motivo de uno de los cuatro discursos que pronuncio, en la sesión del congreso del día 7 de septiembre de 1861.

Señor diputado: en uno de los discursos que pronunció vd. el sábado anterior, encuentro los pasajes siguientes:

1º "No señor, el país va mal y para que se me crea apelo al pueblo, y este pueblo infeliz, aunque lea el *Siglo XIX* me concederá la razón".

2º "Veamos que ha hecho el gobierno en cada uno de sus ministerios:

En el de relaciones exteriores: verdad es que la reacción ha metido mucho la mano para promovernos dificultades en el extranjero; verdad es que había intereses creados en tiempos de Miramón, merced a la mala fe diplomática de Mr. Gavriac, de repugnante memoria, pero también lo es que el gobierno pudo con habilidad dar solución a estas dificultades, manteniendo intacta la dignidad nacional; pero no, el gobierno dio armas a los ministros extranjeros, y he ahí a lo que nos han orillado los desaciertos del Sr. Zarco, a los que sucedieron los del Sr. Zamacona. Yo no puedo violar el secreto de nuestras sesiones privadas; pero el soberano congreso sabe ya lo que paso y recordara lo que dijo el Sr. Suárez Navarro".

Se ha servido vd. pues, dirigirme dos ataques, uno como a periodistas, otro como a exministro de relaciones pero ambos tiene vd. derecho, y espero que reconozca el que yo tengo para contestarle.

Como periodista, acepto todo genero de polémica en que se interesen la suerte de los principios progresistas, el mantenimiento de las instituciones o la honra de mí país. Vd. puede entrar a esta liza del periodismo y para combatir contra mis ideas, le ofrezco campo abierto en las mismas columnas del *Siglo XIX* que tendré por muy honrado y aún favorecido el día que inserte producciones de vd.

Esta vez ha preferido vd. ocuparse del *Siglo* desde lo alto de la tribuna nacional, y sea esto o no conforme con las prácticas parlamentarias, ya sea mas o menos ventajosa la posición del diputado que como vd. se distingue por sus arranques oratorios, yo sin arredrarme ante tanta altura, me permito replicar a vd. que se sus palabras parece inferirse que el *Siglo XIX* pinta como prospera la situación del país, engañando al pueblo, y que vd. le dice la verdad, revelándole todos sus males y el origen de estos.

Sr. diputado, el *Siglo XIX* y vd., pueden muy bien diferir de opinión, y en esto no hay nada extraordinario. El *Siglo XIX* comprende y enumera casi día a día los males de la situación, y se afana por buscarles remedio, aconsejando sin cesar el mantenimiento de la legalidad y la unión sincera del partido progresista. El *Siglo XIX* no desespera de la situación y cree que abundan buenos elementos que aprovechar para consolidar las instituciones, y entre esos buenos elementos cuenta en primer lugar el buen sentido de la opinión pública que anhela la paz, el orden, la libertad, el progreso, sin dejarse extraviar por vacías declaraciones, ni por violentas peroratas.

Si el pueblo concede a vd. o no la razón, ya lo veremos, cuando examine sus acusaciones y las vea destruidas por las réplicas que recibió en la misma sesión.

El segundo pasaje en que me ataca vd. como exministro es un poco vago. La frase "he ahí a lo que nos han orillado los desaciertos del Sr. Zarco", no expresa acaso todo el pensamiento de vd., y así igual no sería que vd. la amplificara para que el país sepa bien cual es el resultado de esos desaciertos. Ruego a vd., pues, que dirija si el "he ahí" se refiere a las actuales dificultades diplomáticas, y expresa por que ellas son resultado de años desaciertos.

Notara vd. tal vez que he guardado silencio sobre cuantos ataques se me han dirigido desde que estuve en el ministerio, y que no he abusado de mi posición de redactor del *Siglo XIX* para entretener al público con la defensa ni de mí persona, ni de mis actos, prescindiendo de esta tarea para ocuparme de sostener los principios constitucionales y reformistas.

Pero cuando el ataque viene de una persona como vd, investida con el carácter de representante del pueblo, cuando supongo a esta persona con datos suficientes para juzgar de los negocios del Estado, y cuando este ataque se escucha en el congreso de la unión, no puedo guardar silencio.

Si mis desaciertos fueron tales que haya comprometido al país, vd. no debe limitarse a decirlo, tiene el deber de probarlo, y aún cuando me haga el favor de creer que tales desaciertos fueron cometidos de buena fe, esta en el caso de acusarme, para hacer efectiva la responsabilidad en que haya incurrido, pues vd. sabe muy bien que nuestra Constitución establece esta responsabilidad para delitos, faltas u omisiones, sin establecer distinciones entre la buena o mala intención.

La censura de vd. es demasiado vaga, y por eso mismo no me es posible hacer mi defensa, pues sería inoportuno y ridículo que emprendiera yo la reseña de todos mis actos oficiales, sin saber siquiera cuáles de ellos son los condenados por la ilustrada opinión de vd.

Así, pues, apelando a sus sentimientos de rectitud y de justicia, espero que me de ocasión de defenderme entre la opinión pública, y al efecto le ruego se sirva ampliar su cargo, puntuizando cada uno de mis desaciertos, y demostrando que soy responsable de actual suspensión de las relaciones diplomáticas con Francia y la gran Bretaña, punto a que parece referirse el "he ahí" del discurso de vd.

Como el pasaje que he copiado al empezar esta carta, me hace creer que vd. conoce a fondo las cuestiones internacionales de México y aún las dificultades que a nuestro país se suscitan en el extranjero, me prometo que exponga "como se puede con habilidad dar solución a estas dificultades". y "cuáles fueron las armas que yo di a los ministros extranjeros"

Espero también que vd. tenga la bondad de tener en cuenta el estado que guardan las relaciones exteriores al llegar a México el gobierno constitucional, el que tenían al dejar la cartera el Sr. Ocampo, y la fecha en que yo me separé del gabinete.

Como esta cuestión nada tiene de personal entre vd. y yo, sino que afecta al país, entero, vd. puede hacer un servicio inmenso tanto a la república, como al gobierno actual y a la misma oposición, indicando lo que vd. hubiera hecho en mi lugar, en las cuestiones en que interviene con el Ecuador, con Guatemala, con Roma, con Prusia, con Inglaterra, con Francia, con los Estados Unidos y en las negociaciones que sobre varios puntos dejé iniciadas.

Me es tanto mas necesario dirigir a vd. esta carta, cuanto que tal vez por lo vago del cargo, el Sr. ministro de justicia no responde a los ataques de vd. en el ramo de relaciones exteriores.

Si vd. gusta, puede también enumerar mis otros desaciertos, y por ello acusarme, como ministro que fui de gobernación.

Es de vd. obediente servidor

México, D.F. septiembre 11 de 1861

Fuente: *El Siglo Diez y Nueve*. México, miércoles 11 de septiembre de 1869.

## 49. LA GUERRA EXTRANJERA. EJÉRCITO

Para rechazar la agresión francesa, la primera necesidad es levantar gran número de tropas que refuercen a los valientes vencedores del cinco de mayo, y que formen una considerable reserva en Puebla, en México y en el interior. ¿Necesitamos para esto restaurar el antiguo ejército permanente con todos sus inconvenientes, devolverles sus fueros, rehabilitar a los militares más o menos fuertes que sirvieron a la reacción, recurrir a la leva, proclamar el Estado de sitio, y volver al sistema que convertirá a los estados en miserables bajalatos? No, de ninguna manera: podemos ahora, gracias a las conquistas de la revolución progresista, gracias al buen sentido del pueblo, improvisar en todas partes el verdadero ejército republicano, levantar batallones y escuadrones de guardia nacional, en cuyas filas los ciudadanos derraman su sangre y sacrifican su vida sin reclamar preeminentias, ni odiosos privilegios; podemos contar con los mismos caudillos que condujeron al pueblo a la victoria contra la reacción, podemos formar falanges de voluntarios en todo el país, y sin necesidad de la ley marcial, podemos contar con la eficaz y entusiasta cooperación de las autoridades constitucionales de todos los estados. Estamos presenciando en todas partes el alistamiento voluntario de los ciudadanos. Si se cree que esto no basta, decretese en hora buena la conscripción hasta oponer al invasor fuerzas superiores a la suya, y poder tomar la ofensiva antes o después de que lleguen los refuerzos que envía el emperador de los franceses. Lo que importa en nuestro concepto es apelar al pueblo, estimularlo, dejarlo obrar, y dar a la fuerza armada la organización democrática conveniente, para que sea en todo cuenta el baluarte de la independencia y el firme apoyo de las instituciones.

Debemos felicitarnos y enorgullecernos de las glorias alcanzadas por el sufrido y benemérito ejército de oriente, en el que de una manera fraternal, y sin mas rivalidad que la del heroísmo y del amor a la patria, se confunden los hijos de los estados más distantes. Estas glorias son ya un timbre nacional, que pone a salvo la honra de la república, y que desmiente de una manera solemne la atroz calumnia de los infames impostores y de los torpes diplomáticos, que han pintado al pueblo mexicano en ese último grado de abyección a que necesita descender un pueblo para anhelar como remedio de sus males, el vilipendio del yugo extranjero. Pero si en el memorable cinco de mayo quedó salvado el honor de México, y brotó como por encanto un nuevo y vigoroso elemento de fuerza que antes no habían tenido nuestros gobiernos ante las exigencias de la diplomacia europea, esto no basta, el país quiere algo mas, quiere que el cinco de mayo no sea más que el principio de la resistencia, quiere que se salve su

autonomía, quiere que el gobierno poniéndose a la altura de las circunstancias, decrete la victoria.

Es preciso levantar cuarenta, sesenta, cien mil hombres para defendernos de la Francia, ya formen ejércitos regulares, cuerpos franceses o guerrillas que no dejen un momento de quietud al enemigo. Es preciso recordar que los mexicanos sin haber probado las dulzuras de la independencia y la libertad, supieron sostener una guerra de once años contra la España. Es preciso recordar que el pueblo español traicionado, vendido por sus mismos gobernantes, supo vencer al gran capitán del siglo, y humillar al primer Bonaparte. Hemos dicho ya que la guerra es inevitable y necesaria, y es indispensable para aceptarla con todas sus consecuencias. México combate con una de las naciones mas poderosas y florecientes de la tierra; pero combate por su independencia, por su dignidad por la causa del continente americano, por las nacionalidades todas amenazadas, y el sólo tiene que acometer esta obra inmensa, no por esto debe desalentarse, sino por el contrario, redobla su ardimento.

Cuando vemos en el ejército de oriente una brigada de Chiapas, cuando vemos en camino a los contingentes de Chihuahua, de Durango, de Sonora, sentimos que se reanima la esperanza, y celebramos que el país entero comprenda que el peligro es común, que no hay ni un palmo del territorio que no este amenazado.

Pero al propio tiempo pensamos que es más fácil y menos costoso, enviar a oriente cinco o seis mil hombres de la capital, de Michoacán, de Querétaro o de Jalisco, que alistar mil en Sonora, en Durango, y recordamos que la guardia nacional del Distrito pidió con insistencia marchar contra el invasor, y que tan leal y patriótico ofrecimiento aún no ha sido aprovechado. La guerra es nacional, en ella es glorioso, es conveniente que tomen parte activa los estados todos de la unión, pero parece mas acertado, mas rápido, y menos dispendiosos, que vayan reforzando la vanguardia que manda el invicto general Zaragoza, y formando la reserva contingentes de los puntos mas inmediatos. El entusiasmo de los estados del norte, de los menos expuestos pueden considerarse, debe servir de poderoso estímulo a los del centro y a los del sur. Al gobierno corresponde establecer una corriente incesante de hombres armados que de todas partes vaya afuyendo a los puntos que daba defenderse.

Por fortuna la reacción está vencida, y vencida para siempre. Los únicos focos de alguna importancia existen en la sierra y en Tepic. Es menester activar, concluir pronto estas campañas hasta terminar a los fraccionados y las fuerzas que en estos se ocupen, deben considerar que tanta gloria hay en combatir al invasor extranjero, como a sus auxiliares los traidores.

Es preciso también restablecer la confianza en los estados, levantando el estado de sitio, tener completa confianza en el pueblo, remover todo

motivo de perturbaciones locales y arreglar prudentemente las cuestiones que han surgido en Colima y en Jalisco, para poder contar con el mejor elemento de fuerza, con la unidad nacional para rechazar al invasor.

Desde que comenzó la guerra ha habido tiempo y recursos, no sólo para comprar armas en el extranjero, sino hasta para construirlas en el país, Aún es tiempo de obrar en este particular con la mayor actividad y energía, la lucha ha de ser larga, y es preciso acumular elementos para prolongar la resistencia. No hay motivo para desesperar del momento presente pero si lo hubiera, debiéramos tener fe completa en el porvenir, y estar seguros de que México no puede perder su independencia y de que es insensato el proyecto de Napoleón, de subyugar a un pueblo que ama la libertad, y que esta aguerrido por sus mismas contiendas civiles, en las que ha dado pasos de gigante en la senda de la civilización y del progreso, haciendo conquistas que no se ha de dejar arrancar por el extranjero.

Fuente: *El Siglo Diez y Nueve*. México, martes 26 de agosto de 1862.  
Primera Plana.

## 50. CÍRCULOS POLÍTICOS

Donde los partidos no están perfectamente organizados, donde la ilustración no está difundida en las masas, donde el sistema electoral no da al pueblo parte directa en el nombramiento de sus mandatarios, sino que recurre a artificios más o menos ingeniosos, más o menos sofisticados para restringir el sufragio, aparecen círculos políticos poco numerosos, poco influyentes, sin programa fijo determinado, y en que las ambiciones personales predominan sobre las aspiraciones patrióticas.

La existencia de estos artículos en materia digna de estudio y merece llamar la atención del observador imparcial. Esos artículos estrechos y reducidos que hacen alarde de profesar los mismos principios, y que mantienen sin embargo entre sí constante y apasionada rivalidad se ocupan poco del bien público y son el verdadero obstáculo para la unión sincera del partido liberal. A cesar organizaciones que tienen mucho de cofradía y de pandilla se avienen mal los caracteres independientes, los que no quieren sacrificar los principios en aras de ninguna personalidad. Estos oráculos políticos poderosísimos antes cuando tomaban por bandera el nombre de algún cuadrillo militar, van perdiendo mucho de su fuerza y de su prestigio; pero existen todavía y sirven para mantener divisiones en el partido progresista, para debilitarlo y para retardar los adelantados del país.

Cualquiera comprende desde luego la diferencia que separa al partido conservador del partido liberal. También son claros y perceptibles los pun-

tos en que disentían los moderados y los progresistas. Pero no es nada sencillo llegar a entender en que consiste y en que provienen la diferencia, las rivalidades y aún los odios de grupos que hacen alarde de profesar los mismos principios, de formular idéntico programa, de desear la misma marcha en los negocios públicos, y hasta de proponer las mismas medidas. Si se examina la guerra que unos a otros se hacen esos grupos, se encuentra con pesar que entre ellos la diferencia no consiste en cuestiones de principios, sino que se disputan el poder realizar las mismas aspiraciones. Tal conducta no puede ser calificada de patriótica ni de desinteresada. Verdad es que no hay nada innoble el aspirar a los puestos públicos con la mira de servir al país y de realizar lo que se cree útil y provechoso; pero hay el deber en todo ciudadano honrado de no combatir, sino de ayudar al funcionario que profeso sus mismos principios. Otra conducta rebela sólo insensatas y pueriles ambiciones.

En los círculos políticos que se realizan sin ningún elemento popular, tienen que predominar las ambiciones personales que degeneran fácilmente en bastardos y ruines intereses. Esos círculos cuando aspiran sólo a ocupar los puestos públicos y a perpetuarse en ellos, procurándose apoyos que no son la opinión pública, llegan a ser verdaderamente perniciosos y funestos, necesitan recurrir a caprichosas exclusiones, dan a sus adeptos despóticas consignas, se sobresaltan de que entre ellos mismos descuelle alguna superioridad y tienden a envilecer y a degradar los caracteres.

Esos círculos ya están en el poder, ya no aspiran a ocupar nada, grande favor pueden hacer al país. Sus miras son mezquinas, sus tendencias estrechas y exclusivistas, y sus medios de acción tienen a veces de lo que describe la sana moral. El espíritu de exclusivismo los hace celosos y suspicaces y los priva de la expansión del desarrollo de los grandes partidos políticos que buscan apoyo en la opinión para ramificarse en todo el país, no a costa de gracias y favores, sino por la pureza de la verdad y por el dominio de las ideas.

Sí los círculos de que nos ocupamos están en la oposición, apelan a ataques sistemáticos, obran apasionadamente, recogen los expósitos, a los huérfanos y a los desertores de todas las banderías, prometen satisfacer todas las satisfacciones frustradas por innobles que sea, y contraen compromisos gravísimos para el erario si alguna vez se puede cumplir cuando la oposición llegue al gobierno. No es raro ver en torno de tales círculos, a empleados destituidos, a militares faltos de todo mérito, a hombres de negocios arruinados, que fincan sus esperanzas en el agio y en el despilfarro, y por fin, agentes sin principio y sin moral. La unión de la oposición cuando tienen tan malos motivos, dura sólo hasta el momento del triunfo: el reparto del botín no deja a todos satisfechos y desconceptúan a los más hábiles y a los más afortunados.

Si tales círculos están en el poder, los ciega el exclusivismo, que produce esos gobiernos herméticos, aislados, sin apoyo en ninguna parte; sin afinidad con ninguna comunión política. Tienen la triste necesidad de reducir su programa a existir, a perpetuarse en poder sin hacer nada, sin intentar nada, porque la actividad les parece peligrosa, porque temen llamar a los que no están filiados en su cofradía.

Entre círculos así colocados, se entablan luchas apasionadas combates de cada día, y de uno y otro lado se recurren a personalidades, a calumnias, a difamaciones, sin que todo ello importe nada al país que se cansa de tan triste espectáculo, se desencanta de la política y se hunde en una indolente indiferencia, que es de fatales consecuencias.

Los círculos políticos cuya sola existencia denota la desorganización de los grandes partidos, no pueden pasar del rango de banderías personales, que siempre fueron peligrosas para la libertad y nunca pudieron hacer grandes cosas en favor de las naciones.

Hay en la vida íntima de los círculos políticos, detalles dignos de la punzante pluma de un Larra y tipos verdaderamente originales y extravagantes.

El jefe del círculo tiene que ser unas veces imperioso y altivo, otras que humillarse y ser pródigo de promesas para impedir, deserciones. Los subalternos tienen que abdicar toda independencia, que convertirse en ciegos instrumentos. Cada círculo necesita tener pontífices y augures, hombres de acción, capaces de grandes intrigas y una falange de ambiciosos y vulgares que hagan claro a las decisiones de los jefes y entren dispuestos a manejar el arma de la difamación y la calumnia contra los adversarios. Estos círculos cuando quieren creer cuando quieren darse aires de partido político en los tiempos electorales, resultan nulidades y gentes perdidas que no pueden hacerle sombra aunque los cubran de descrédito. Las candidaturas son siempre un misterio que no se descubre sino hasta última hora y tienen mas de predistitución que de trabajo político. Si el círculo llega a ser influyente y a poder dar destinos y empleos, no piensa en la actitud y en el mérito, sino que busca sólo la obediencia pasiva. El conflicto necesita rodearse de hombres nulos e ineptos para no perder su ascendiente, para no abrir camino a un sucesor.

En todo esto no se ve nada grande, nada noble, nada patriótico, y por eso el pueblo tiene muy poca fe en los círculos políticos y cuando mira que ellos ocupan el poder y ellos están en la oposición, los contempla con indiferencia y con desdén y se aparta de la cosa pública como quien se aleja de algo mefítico y nauseabundo.

¿Qué importan al pueblo luchas estériles y apasionadas recriminaciones, es que para nada se trata de los intereses nacionales y que sólo se procura averiguar cual de dos notabilidades ha incurrido en mayores

torpezas y desaciertos? ¿Qué importa a la nación esa lucha de bandería, cada una de las cuales pretende satisfacer combinaciones privadas y dilapidar los fondos públicos?

Por fortuna estos círculos van perdiendo gradualmente la importancia que antes tenían. Ya nadie cree que los principios están identificados en un individuo; ya pasó la época de los hombres necesarios, y cada día son más vanos los esfuerzos que se hacen por crear partidos personales, y así no pueden constituirse aquéllos grupos funestos que, o formaban un club de conspiradores o asaltaban el poder con un acompañamiento de gentes perdidas para imponer sus caprichos, para saciar su avaricia y para falsear todos los principios y desacreditar las instituciones.

El buen sentido del país ha acabado con aquéllos grupos, que eran una amenaza del orden público, formaban una especie de gobiernos subalternos, cargas pretenciosas y cuyas intrigas mantenían maniatado al gobierno nacional que para salvar su existencia tenía a veces que hacerle las mas humillantes concesiones.

El país no cree en aquellas notabilidades que siempre pretendían sobreponerse a la ley, y hacían gala de despreciar opinión pública y de erigirse en despóticos tutores de todos los partidos. El país anhela la observancia de las instituciones, funda sus esperanzas en el mantenimiento del orden legal, no quiere que nadie sea superior a las leyes, y ve con desprecio las tendencias a formar banderías personales. Prescinde de buscar grandes genios para la dirección de los negocios, y se conforma con que la cosa pública este en manos de hombres honrados, que sepan cumplir con su deber en todo genero de circunstancias.

Para realizar éstas aspiraciones del país, es menester que el gran partido progresista trabajó por su propia unificación y no permite que vuelvan a tener influencia los antiguos círculos políticos, ni a organizarse otros nuevos que tendrían los mismos defectos y los mismos inconvenientes. Es preciso que el apoyo de los principios se busque en la opinión, lo cual sólo puede lograrse infundiendo la ilustración en las masas de la sociedad para que dejen extraviarse por falsos proyectos y por ambiciosos impostores. Es preciso que la prensa no descance en la tarea, no sólo de proclamar y de defender la libertad, sino de explicarla, para que llegue a ser efectiva en la práctica y deje sentir de escabel para la elevación de saltimbanquis, de hipócritas y de farsantes. Es menester que la prensa se abstenga de erigir ídolos y de formar celebridades artificiales y reputaciones usurpadas que tanto daño han hecho a la república.

Para destruir perniciosamente influencias, para evitar que existan partidos personales, para reducir a la nada a los llamados círculos políticos, creemos que el remedio radical debe de buscarse en la elección directa, en la libertad ilimitada de la prensa, en las candidaturas francas

que buscan el aire libre y se apoyan en un programa y en una profesión de fe, y no es el favor de las promesas de unos cuantos integrantes. Los progresistas deben afanarse porque la moral y el desinterés sean los elementos principales de la política, y por atraer a la cosa pública, a las masas de la sociedad, que hasta hoy casi siempre han contemplado con indiferencia y sin esperanza las luchas de los círculos políticos.

Para que haya un programa de partido al que tengan que sujetarse los que pretenden ser notabilidades, y que no pueda sufrir, las variaciones y los cambios que aconseja privados y miserables intereses, sería tal vez acertada promover la reunión de convenciones progresistas en todos los estados, para que después pudiera haber una convención general que fijara todos los principios que constituyen el credo del gran partido liberal. Nos atrevemos a hacer esta indicación y la sometemos a nuestros correligionarios, sin mas mira que la de que el pueblo se gobierne, por sí mismo y lleguen a consolidarse el orden constitucional, y las grandes conquistas de la reforma.

Fuente: *El Siglo Diez y Nueve*. México, domingo 19 de enero de 1868.  
Primera Plana.

## 51. CUESTIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Tranquilas y de escaso interés han sido hasta ahora las primeras sesiones del quinto congreso constitucional. La revisión de credenciales, la organización de las comisiones, trabajos meramente preparatorios han ocupado la atención de la asamblea. En las pocas votaciones de alguna importancia, puede notarse ya que en el nuevo congreso predominan las nuevas ideas de la observancia estricta de la ley, del buen orden de la administración, y de la economía en los gastos públicos. Todavía no surgen divisiones, todavía no se marcan diferencias substanciales, todavía no hay ni siquiera escaramuzas entre el ministerio y la oposición, ni aparece ningún antagonismo de principios. No es de creer, ni de desear, que no haya oposición; pero parece que no será apasionada ni turbulenta, ni traspasará los límites de los partidos legales.

No obstante lo mucho que se habló en contra de las legalidades y de los abusos cometidos en las elecciones, muy pocas han sido las quejas y reclamaciones formuladas en debida forma, resultando el hecho de que fue respetada la libertad electoral, y de que el pueblo sin seguir sugerencias de nadie, sin obsequiar recomendaciones sin violencia y sin temor ha enviado al congreso a muchos hombres nuevos en la carrera política, pero a quienes han creído dignos de su confianza. En nuestro concepto, esto ha

de producir el bien de que haya una mayoría absolutamente independiente, y de que no existan aquellas antiguas rivalidades de círculos políticos, estrechos y exclusivos que llegaban a olvidarse del interés público para postergarlo al interés de banderías al parlamento privado.

La serenidad que ha reinado hasta hoy en las regiones legislativas, puede considerarse como feliz aguero de que la calma y la razón prevaleciera en las deliberaciones que nada ganan con ser impetuosas y apasionadas. No anhelamos una asamblea compacta y unánime en todo y para todo, deseáramos, por el contrario que en los consejos nacionales estuvieren representados todos los partidos y encontrasen órganos todos los partidos, pero si queremos que en los debates parlamentarios haya la calma y la dignidad que levantan y engrandecen la tribuna, excluyéndose toda pasión y toda personalidad.

En medio de esta calma parlamentaria, que corresponde sin duda a lo que se ha adelantado en la pacificación del país, y al deseo general de evitar todo motivo de perturbación, aparecen, sin embargo, algunas cuestiones arduas y difíciles, de cuya acertada solución han de depender en gran parte el mantenimiento de la paz, la consolidación de las instituciones, y a la práctica de las libertades públicas. Graves como son estas cuestiones por su novedad mas bien que por cualquiera otra circunstancia, son por fortuna de aquellas que por su naturaleza técnica y abstracta, pueden examinarse fríamente en una asamblea deliberante sin espíritu de partido, ni peligroso apasionamiento. En puntos que dejó pendientes el congreso anterior, el sólo transcurso del tiempo debe haber tranquilizado los ánimos, y la oportuna renovación del poder legislativo debe haber traído elementos que hagan imposible que cuestiones constitucionales degeneren en reyertas de amor propio y lo que es peor, en conflictos entre los poderes públicos. La acertada, la pacífica solución de esas cuestiones interesa a la sociedad entera, se desea una solución legal y pacífica por todos los que quieren para México la libertad política bajo las bases del orden, de la paz y del respeto a la ley de que las cuestiones pendientes se resuelvan con acierto y con prudencia, depende el porvenir de nuestro régimen constitucional. Debe, pues, encaminarse con mucho tiempo por los poderes públicos, para que no se pierda en un momento de exaltación o de extravió todo lo que se ha adelantado en la práctica de las instituciones.

Trátese simplemente, y con la mayor sinceridad y las más grandes buena fe de la aplicación de nuestro derecho constitucional, y de hacer efectiva sus proscripciones, y se llegará a una solución pacífica, legal, y por todos aceptada. Pero si se suscitan conflictos entre los poderes, si la pasión los amordaze, si se hacen cuestiones de gabinete, puntos en que el ejecutivo debe permanecer neutral o si se precipita la acción legislativa

para dictar medidas de circunstancias, se crea el riesgo de perturbar los ánimos, de suscitar divisiones o de retardar los progresos del país. Y decidimos retardar, porque estamos seguros de que ante el caso desgraciado de nuevas perturbaciones y de conflictos, el país más bueno, sentido por los que quisieran lanzarlo a la vía del desorden, y una vez mas sabría restablecer las instituciones.

Una de las primeras, o acaso la primera de las cuestiones pendientes de derecho constitucional de que tiene que ocuparse el congreso es, la controversia promovida por el estado de Veracruz cita la suprema corte de justicia, en contra de la observancia de la última ley de la unión sobre suspensiones de garantías individuales para ladrones y plagiarios. El gobernador del estado en su carácter de agente federal, promulgó la ley; pero creyendo que vulneraba la soberanía constitucional de los estados, convocó a la legislatura a sesiones extraordinarias, y en ellos se acordó promover la controversia ante el poder federal, y al efecto fueron nombrados representantes del estado los Sres. Mata y Herrera. Ignorándose en el público el curso que hubiere seguido este asunto, hasta hace poco días que la tercera sala de la Suprema Corte de Justicia, dirigió una nota al congreso avisándole, para los efectos correspondientes, que hoy es el día señalado para la vista de la controversia suscitada por el estado de Veracruz. La nota de la tercera sala pasó a las comisiones unidas de puntos constitucionales y primera de justicia, y estas presentaron dictamen en la sesión del día 8 consultando que pase el expediente al ejecutivo, para que en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, proceda como corresponda y que esta resolución se comunique a la tercera sala de la Suprema Corte.

El congreso, concediendo sin duda la gravedad del negocio, ha negado dos veces la dispensa de trámites a esta dictamen, y a pesar de la urgencia con que el caso se le ha presentado, lo ha dejado correr todos los plazos de reglamento. Esto indica que no quiere proceder con precipitación, esto hace honor a su prudencia, y esto promete que se llegue a una acertada solución. La materia no es tan obvia que no necesita de estudio o meditación aún de parte de los mas versados en negocios políticos. El negocio es nuevo, es enteramente nuevo entre nosotros, y sólo puede resolverse por la prudencia y por el deseo sincero de aplicar rectamente la constitución, la aprobación del dictamen de las comisiones unidas, ofrece desde luego el inconveniente de que se pretende no sólo que se vote la parte resolutiva, sino que se adopte por el congreso la parte expositiva en que hay calificaciones, conceptos y doctrinas, que es muy difícil que cuenten con el asentimiento de la mayoría. Prescindiendo de esta consideración, el dictamen parece negar todo recurso a los estados contra las leyes generales que conculquen su soberanía y esto haría ilusoria la garantía que les da la constitución.

Muy acertadas andan las comisiones cuando aciertan que el poder legislativo de la unión, no ésta obligado ni autorizado a litigar como actor, ni como reo, en las controversias que se susciten sobre inconstitucionalidad de leyes. Ese es de todo punto evidente; pero de ello no se deduce que el ejecutivo tenga la obligación o autorización de que carece el congreso, y así no se comprende porque ni para que ha de pasar el expediente al gobierno que de ningún modo puede considerarse parte en esta controversia. La nota de la tercera sala no es en realidad una cita judicial, es una comunicación, para los efectos correspondientes sin expresarlos, sin indicarlos en manera alguna, y en nuestro concepto, por mera cortesía no merece más trámite que el de enterado, sin entrar en cuestión, sin dictar terreno que no le corresponda.

Según el artículo 101 de la constitución, "Los tribunales de la federación resolverán toda controversia que se suscite por leyes a actos de la autoridad, que vulneren, o restrinjan la soberanía de los estados". Pero conforme al artículo 102 estos juicios se seguirán "Por medio de procedimientos y formas del orden jurídico que determinara una ley". Esta ley no existe todavía y no puede sustituirse con la de juicios de amparo, que sólo se refiere a las garantías individuales.

Tropiézase, pues, aquí con la dificultad de la falta de las leyes orgánicas y con la imposibilidad de suplirla con la legislación anterior a la constitución, arbitrio de que a veces se ha hechado mano, y que en la práctica ha sido semillero de inconvenientes. Esto demuestra la necesidad, la urgencia imperiosísima de expedir las leyes orgánicas; pero no parece justo ni conveniente, que suspenda ni las garantías individuales, ni las de la independencia de los estados, independencia que es la base de nuestro pacto social.

En nuestro concepto, los estados conforme a la constitución, pueden suscitar controversias judiciales contra las leyes de la unión, si creen que estas vulneran o restringen su soberanía. Al hacer caso de este derecho no son minorías turbulentas ni fraccionadas que se alzan contra la mayoría. La mayoría, según nuestra sistema, no es infalible; el congreso no es omnipotente, ni soberano; y precisamente estas controversias judiciales están destinadas a suprimir los levantamientos que se apoyaban en el derecho de insurrección contra los abusos del poder. En esta controversias, lo mismo que en todas sus relaciones oficiales, la personalidad de los estados no puede ser representada sino por sus gobiernos o legislaturas; pero en todas estas cuestiones nada tienen que hacer ni el poder legislativo, ni el poder ejecutivo de la unión. Si falta la ley orgánica para arreglar los procedimientos, si esta falta puede suplirse de alguna manera, son cuestiones puramente de la competencia del poder judicial, que se resolverán bajo la responsabilidad de los magistrados. En la cuestión presente la Suprema Corte resolverá si la.

ley de suspensión de garantías, ataca o no la soberanía del estado de Veracruz, la Suprema Corte continuará sus procedimientos o los suspenderá por falta de la ley orgánica; pero en todo ello nada tienen que hacer ni el poder legislativo ni el poder ejecutivo de la unión.

No hay conflicto, ni lucha de poderes, ni preludios de perturbación. Todo se allana, en nuestro concepto, conque el congreso se limite a contestar de enterado a la nota de la tercera sala de la Suprema Corte de Justicia.

Fuente: *El Siglo Diez y Nueve*. México, lunes 11 de octubre de 1869.